



# Carta de Compromiso del Jugador

Este documento constituye el compromiso del jugador (y de su Padre/Madre/Tutor en caso de jugadores menores de edad) con el **C.D.E. Paracuellos Rugby Unión** (en adelante **PRU**) entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la práctica del rugby, la promoción y divulgación de sus valores tradicionales y la formación de jugadores de cualquier categoría en la práctica de este deporte.

## Datos del Jugador

Nombre del jugador : \_\_\_\_\_  
Fecha nacimiento : \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_  
Documento  
DNI / Pasaporte : \_\_\_\_\_

Padre / Madre / Tutor : \_\_\_\_\_  
D.N.I. / Pasaporte : \_\_\_\_\_

## Autorización

En caso de jugadores menores de edad

Autorizar al jugador a participar en los eventos y actividades correspondientes a su edad como jugador en cualquiera de los equipos del PRU.

Permitir al jugador viajar a los partidos, competiciones y torneos de su categoría, fuera del campo de juego donde el PRU juegue sus partidos como local, usando el transporte que se disponga a tal efecto.

## **Respeto**

Respetar, asumir y cumplir con el Reglamento de Régimen Interno del Club.

Respetar las normas de educación imprescindibles para el funcionamiento ordenado del club: respetar a los compañeros, entrenadores y directivos del club; mantener una actitud positiva en su relación con el resto de jugadores; guardar puntualidad; cuidar el material del club; utilizar en los entrenamientos y partidos el material indicado por los entrenadores, y realizar las tareas que le encomiende el capitán de su equipo.

Respetar las normas de educación imprescindibles antes, durante y después del transcurso de entrenamientos y partidos, con jugadores, directivos, delegados y público del PRU, de los equipos contrarios, y en especial a los árbitros y jueces de línea.

Cumplir el Código de Conducta de la World Rugby  
([http://passport.worldrugby.org/pdfs/World\\_Rugby\\_Regulation\\_20\\_App\\_1\\_ES.pdf](http://passport.worldrugby.org/pdfs/World_Rugby_Regulation_20_App_1_ES.pdf))

El jugador (Padre/Madre/Tutor jugadores menores de edad) acepta de manera expresa, con la firma de la presente carta de compromiso, de responsabilizarse de cuantas sanciones y/o multas económicas o de otra índole que por su comportamiento antes, durante y después del transcurso de entrenamientos y partidos (en especial aquellas relacionadas con el consumo de sustancias consideradas prohibidas por las Federaciones Madrileña y Española de Rugby), puedan ser reclamados directamente o indirectamente al PRU.

## **Asistencia**

Acudir a los entrenamientos y partidos con la indumentaria y calzado adecuado, y en su caso utilizar la ropa oficial del Club.

Informar al Club, a través de la aplicación Spond (u otra para la gestión de la disponibilidad), por el móvil o por web de la imposibilidad para asistir a cualquier partido oficial o amistoso, u otros eventos convocados por el Club. En cualquier caso, el entrenador o el delegado de su correspondiente equipo debe ser informado de la disponibilidad del jugador.

No se aceptará la participación en los partidos y/o entrenamientos de personas que no ostenten la condición de jugador, la cual se adquiere con la tramitación del formulario de inscripción. Para nuevos jugadores, podrán asistir a 2 sesiones de prueba, previa firma de la correspondiente solicitud, exonerando al club de responsabilidad de posibles lesiones durante el entrenamiento de prueba.

No se aceptará la participación en los entrenamientos y partidos de personas que muestren síntomas de no estar en perfectas condiciones físicas para la práctica del rugby; embriaguez, estar bajo los efectos de drogas, o cualquier otro estado que puedan suponer un peligro para sí mismo o sus compañeros.

Quien asistiera sin cumplir los puntos mencionados, podrá ser sancionado sin entrenar y/o jugar por el entrenador y/o delegado del equipo/club.

## **Cuotas y campañas de captación de ingresos**

Abonar la matrícula y cuota anual que cada temporada solicite el PRU para afrontar el pago de los gastos inherentes a la práctica de la actividad deportiva.

Participar activamente en todas aquellas campañas de captación de ingresos económicos que organice el PRU (venta de loterías, sorteos, fiestas, etc.) de acuerdo con las instrucciones recibidas de éste.

## **Seguro Médico**

La preceptiva ficha federativa es necesaria para participar en las competiciones oficiales en las que compite el PRU y también ostenta la condición de seguro médico de accidentes para el caso de eventuales lesiones durante los entrenamientos y/o partidos.

El PRU retendrá la ficha federativa del jugador que tenga deudas pendientes con el PRU no pudiendo el jugador participar en ninguna actividad deportiva o extradeportiva vinculada al PRU hasta que se satisfagan los importes pendientes.

## **Uniformidad**

Será obligatorio para los partidos, asistir con el conjunto completo, camiseta, pantalón y medias, (será obligatorio el uso del protector bucal para los menores de edad).

Es recomendable el uso de camiseta térmica en invierno (existen modelos con protecciones), procurando que sean de color blanco o rojo, por ser los colores del club.

También es posible el uso de cascos protectores, sobre todo en los menores de edad.

Quien asistiera sin alguno de estos complementos, podrá ser sancionado sin jugar por el delegado de equipo.

## **Capacidad para la práctica del rugby**

El jugador (Padre/Madre/Tutor en caso de menor de edad) confirma al PRU de que no conocen razón alguna, médica o de otro tipo, por la que el jugador no pueda practicar el deporte del rugby (entrenamientos y/o partidos), y se compromete a informar al PRU de cualquier condición sobrevenida que pueda afectar a la salud del jugador e impedir su práctica.

El jugador (Padre/Madre/Tutor en caso de menor de edad) asume aceptando la presente carta de compromiso que las eventuales lesiones que pudiera sufrir durante los entrenamientos y/o partidos serán de su única y exclusiva responsabilidad quedando exento el club de todo tipo de responsabilidad a estos efectos.

## Derechos de imagen

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y que la imagen física de una persona -de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos, y la legislación nacional vigente en la materia- es un dato de carácter personal, C.D.E. Paracuellos Rugby Unión con NIF nº: G86496817 y domicilio social en: C/ Santiago Apóstol, 8, 3ºB, 28860 - Paracuellos De Jarama (Madrid):

Solicita el consentimiento de los representantes legales del menor de edad para proceder a la captación y publicación de las imágenes en las cuales aparezca el menor de edad, individualmente o en grupo, durante las actividades organizadas por parte de C.D.E. Paracuellos Rugby Unión.

En virtud de lo anterior el jugador, así como también el padre/madre o tutor legal del menor:

AUTORIZA/AUTORIZAN a C.D.E. Paracuellos Rugby Unión, a la captación, y posterior difusión y publicación de las imágenes tomadas al menor de edad, en:

- Nuestros perfiles en redes sociales y nuestra página web.
- En actividades publicitarias propias del PRU o de sus eventuales sponsors.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con nuestro deporte.

## Protección de Datos Personales

Por medio del presente documento de Compromiso y de acuerdo al Reglamento General de Protección de Datos relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), le facilitamos la siguiente información detallada del tratamiento de datos personales:

- **Responsable del tratamiento:** Sus datos pasarán a formar parte de un fichero titularidad de C.D.E. Paracuellos Rugby Unión, con CIF/NIF nº: G86496817 y domicilio social en: C/ Santiago Apóstol, 8, 3ºb, 28860 - Paracuellos De Jarama (Madrid).
- **Finalidad del tratamiento:** Desarrollar y cumplir con las obligaciones previstas en el presente contrato. Sus datos serán conservados durante el periodo de 5 años.
- **Legitimación:** La legitimación para la recogida de sus datos se basa en el contrato suscrito con C.D.E. Paracuellos Rugby Unión.
- **Destinatarios:** Sus datos no serán cedidos para otras finalidades distintas a las anteriormente descritas. Los datos proporcionados por usted podrán ser cedidos al Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama para que pueda realizar Seguimiento de la gestión de las Escuelas Deportivas del municipio.  
La finalidad de la transmisión de dichos datos será para prestar correctamente el servicio, envío de mensajes, pasarela de pagos y otros análogos, siempre ofreciendo garantías suficientes de profesionalidad y respeto a la normativa de privacidad, con independencia de que se encuentren radicados, o hagan uso de una infraestructura situada en países cuya legislación no garantice un nivel de protección equiparable al de la legislación española.
- **Derechos:** Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos cuando se den determinadas

circunstancias, en cuyo caso únicamente serán conservados para el cumplimiento de las obligaciones legalmente previstas.

Para ejercer los derechos anteriormente descritos deberá dirigirse a C.D.E. Paracuellos Rugby Unión, con CIF/NIF nº: G86496817 y domicilio social en: C/ Santiago Apostol, 8, 3ºb, 28860 - Paracuellos De Jarama (Madrid).

De igual modo, le informamos de que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos.

Con la finalidad de mantener actualizados los datos, el jugador deberá comunicar cualquier cambio que se produzca sobre los mismos.

- **Compromiso de confidencialidad:** De igual modo, de acuerdo al artículo 32 del RGPD, relativo al deber de secreto profesional, C.D.E. Paracuellos Rugby Unión se compromete a guardar la confidencialidad de los datos de carácter personal, subsistiendo esta obligación con posterioridad a la finalización, por cualquier causa, de la relación entre Usted y C.D.E. Paracuellos Rugby Unión.

**ACEPTO** que C.D.E. Paracuellos Rugby Unión me remita comunicaciones informativas a través de e-mail, SMS, o sistemas de mensajería instantánea como Whatsapp y aplicaciones de gestión del club (MatchReady, Spond, ...), con el objetivo de mantenerme informado/a del desarrollo de las actividades propias del servicio de la Asociación.

**ACEPTO Y SOLICITO EXPRESAMENTE**, la recepción de comunicaciones comerciales por vía electrónica (e-mail, Whatsapp, bluetooth, SMS, MatchReady, Spond), por parte de C.D.E. Paracuellos Rugby Unión, sobre productos, servicios, promociones y ofertas de mi interés.

En Paracuellos de Jarama, a  de  20

Firma del Tutor	Firma del Jugador
-----------------	-------------------